



## RESOURCES FROM TOWN HALL ON COVID-19 EVICTION UPDATES - JULY 16, 2020

### [La Renovación de Casas y Comunidad \(HCR\) lanzó el Programa de Alivio de Renta](#)

La solicitud y las preguntas frecuentes se pueden encontrar en [hcr.ny.gov/RRP](http://hcr.ny.gov/RRP) o llamando al HCR **833-499-0343**.

#### **Puede ser elegible para aplicar si:**

- Eres un inquilino
- Pagó más del 30% de sus ingresos para el alquiler antes de COVID-19
- Perdió ingresos relacionados con COVID-19
- Los ingresos de su hogar a partir del 1 de marzo de 2020 son menor que (menos de 63,680 para una persona, menos de \$90,960 para una familia de cuatro)
- Al menos un miembro de su hogar es ciudadano o tiene residencia permanente, asilo o condición de refugiado (incluido un niño).

#### **Para aplicar necesitarás:**

- Prueba de identidad
- Arrendamiento u otra prueba de un contrato
- Comprobante de pago de alquiler antes del 1 de marzo de 2020
- Comprobante de ingresos del hogar, antes del 1 de marzo de 2020 (desempleo, recibos de sueldo, cartas del empleador, declaraciones de impuestos)
- Comprobante de ingresos actuales del hogar (desempleo, recibos de sueldo, cartas de empleo, declaraciones de impuestos)

Llame a nuestra línea directa de derechos de inquilinos con preguntas: lunes 1:30-8pm, martes 5:30-8PM, miércoles 1:30-8pm, viernes 1:30-5pm **212-979-0611**